



FIRMADO POR

JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
Secretario General
09/07/2024Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1594519K

Expediente interno de secretaría SEC/pse/006-2023
Expediente sedipualb@1594519K**ANUNCIO**
FINALIZACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA
PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA VACANTE DE
EDUCADOR/A SOCIAL. PROCESOS DE OPE 2023
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Por acuerdo del Tribunal de 8 de julio de 2024, en las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de (1) una plaza de Educador/a Social, escala Administración Especial, subescala técnica media, grupo A2, puesto número 146 de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, denominado Educador/a Social, por sistema de oposición, turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de mayo de 2023; y cuya convocatoria y Bases fueron aprobadas por Resolución número 2.205/2023, de fecha 4 de octubre y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 203, de 20 de octubre de 2023 (reseña en el DOGV número 9.729, de 21 de noviembre de 2023), se ha dispuesto:

1º Publicar que la prueba de traducción realizada consta, en versión castellana y valenciana, en la página 34.184 del Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 9.884, de 3 de julio de 2024.

2º Declarar no presentados a las siguientes personas aspirantes:

N.º	Apellidos y Nombre	Resultado
18	Donoso Jiménez, Laura	No presentada

3º Otorgar la siguiente calificación a las siguientes personas aspirantes:

N.º	Apellidos y Nombre	Calificación
1	Abellán Capilla, Angelina	0,00
8	Blasco Siscar, María Elvira	1,60
9	Campos Fernández, María Amparo	0,60
21	García Marsilla, Tomás	0,40
24	Gómez Lluna, Silvia	1,40
35	Mascarell Alemany, Ana	1,50
37	Mora Peñafiel, Mireia	0,50
38	Pallás Badía, Begoña	1,60
39	Part Borrás, Andrea	1,40
40	Pastrana Bonillo, Raquel	1,00
46	Poves Herraiz, Carmen Rus	1,60
48	Puchades Hurtado, Jorge	1,70
50	Resta Ródenas, Mónica	0,60
60	Tortosa Martínez, Sandra	1,10
62	Vivas Pérez, Óscar	1,40

4º Declarar aptas en el tercer ejercicio a las siguientes personas aspirantes, declarando aptas a todos, al tratarse de un ejercicio que, obligatorio, no es eliminatorio:

N.º	Apellidos y Nombre	Calificación
1	Abellán Capilla, Angelina	0,00



FIRMADO POR

ESTER MARTÍNEZ SAPEÑA
Técnica de bienestar social
09/07/2024

AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA ADN2 M23F H3JJ VKFA

Anuncio del Tribunal calificador ejercicio valencià y propuesta nombramiento Educadora Social - SEFYCU 5297744La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
Secretario General
09/07/2024Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1594519K

8	Blasco Siscar, María Elvira	1,60
9	Campos Fernández, María Amparo	0,60
21	García Marsilla, Tomás	0,40
24	Gómez Lluna, Silvia	1,40
35	Mascarell Alemany, Ana	1,50
37	Mora Peñafiel, Mireia	0,50
38	Pallás Badía, Begoña	1,60
39	Part Borrás, Andrea	1,40
40	Pastrana Bonillo, Raquel	1,00
46	Poves Herraiz, Carmen Rus	1,60
48	Puchades Hurtado, Jorge	1,70
50	Resta Ródenas, Mónica	0,60
60	Tortosa Martínez, Sandra	1,10
62	Vivas Pérez, Óscar	1,40

5º Ordenar a las personas aspirantes que han superado las pruebas por puntuación (se renumera del número de opositor a número ordinal):

N.º	Apellidos y Nombre	Ejerc.1	Ejerc.2	Ejerc.3	Total
1	Part Borrás, Andrea	8,668	9,55	1,40	19,618
2	Puchades Hurtado, Jorge	7,268	8,80	1,70	17,768
3	Blasco Siscar, María Elvira	6,068	8,00	1,60	15,668
4	Pallás Badía, Begoña	5,068	8,45	1,60	15,118
5	Campos Fernández, María Amparo	6,334	7,55	0,60	14,484
6	Abellán Capilla, Angelina	6,400	7,90	0,00	14,300
7	García Marsilla, Tomás	6,000	7,50	0,40	13,900
8	Vivas Pérez, Óscar	5,934	6,50	1,40	13,834
9	Pastrana Bonillo, Raquel	5,934	6,70	1,00	13,634
10	Poves Herraiz, Carmen Rus	5,934	6,10	1,60	13,634
11	Mascarell Alemany, Ana	5,400	6,60	1,50	13,500
12	Gómez Lluna, Silvia	5,400	6,20	1,40	13,000
13	Mora Peñafiel, Mireia	5,668	6,65	0,50	12,818
14	Tortosa Martínez, Sandra	5,268	5,10	1,10	11,468
15	Resta Ródenas, Mónica	5,068	5,65	0,60	11,318

6º De acuerdo con las Bases de la convocatoria, el Tribunal **propone a la alcaldía el nombramiento, como funcionaria de carrera,** Educadora Social, escala Administración Especial, subescala técnica media, grupo A2, por oposición, turno libre, a la siguiente aspirante que este Tribunal declara aprobada y que se corresponde con la aspirante que ha obtenido la mayor calificación, quedando ordenado del siguiente modo por orden de puntuación (Base Quinta), haciéndose constar expresamente que NO es superior al de plazas convocadas:

N.º	Apellidos y Nombre	Ejerc.1	Ejerc.2	Ejerc.3	Total
1	Part Borrás, Andrea	8,668	9,55	1,40	19,618

7º A la vista de los resultados y de lo dispuesto por la Base 8ª de las de la convocatoria, **procede** efectuar propuesta sobre la constitución y aprobación de una Bolsa de Trabajo para nombramientos interinos, con el personal aspirante (distinto del propuesto) que, habiendo participado en estas pruebas de acceso, hayan aprobado alguno de los ejercicios que constituyen el proceso selectivo, según el orden de prioridad que



AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA ADN2 M23F H3JJ VKFA

Anuncio del Tribunal calificador ejercicio valencià y propuesta nombramiento Educadora Social - SEFYCU
5297744La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
Secretario General
09/07/2024Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1594519K

obtenga por la puntuación alcanzada y con preferencia de los que hayan aprobado mayor número de ejercicios.

Propuesta de constitución de Bolsa de trabajo (no se publican las notas obtenidas inferiores a 5 puntos)

N.º	Apellidos y Nombre	Ejerc.1	Ejerc.2	Ejerc.3	Total
1	Puchades Hurtado, Jorge	7,268	8,80	1,70	17,768
2	Blasco Siscar, María Elvira	6,068	8,00	1,60	15,668
3	Pallás Badía, Begoña	5,068	8,45	1,60	15,118
4	Campos Fernández, María Amparo	6,334	7,55	0,60	14,484
5	Abellán Capilla, Angelina	6,400	7,90	0,00	14,300
6	García Marsilla, Tomás	6,000	7,50	0,40	13,900
7	Vivas Pérez, Óscar	5,934	6,50	1,40	13,834
8	Pastrana Bonillo, Raquel	5,934	6,70	1,00	13,634
9	Poves Herraiz, Carmen Rus	5,934	6,10	1,60	13,634
10	Mascarell Alemany, Ana	5,400	6,60	1,50	13,500
11	Gómez Lluna, Silvia	5,400	6,20	1,40	13,000
12	Mora Peñafiel, Mireia	5,668	6,65	0,50	12,818
13	Tortosa Martínez, Sandra	5,268	5,10	1,10	11,468
14	Resta Ródenas, Mónica	5,068	5,65	0,60	11,318
15	Donoso Jiménez, Laura	6,000	6,75	NP	12,750
16	Gutiérrez Ruiz, Jessica	5,000	---	---	---
17	Segarra Gas, Pablo	5,000	---	---	---
18	Tardío Zarco, Natalia	5,600	NP	---	---

8º Que se publiquen las anteriores relaciones en el Tablón de Edictos y Web municipales, así como elevar la propuesta de referencia a la Alcaldía, todo ello de conformidad con las Bases de la convocatoria. La persona aspirante propuesta por el Tribunal deberá aportar ante la Corporación, en el plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la relación de aspirantes aprobados, los documentos acreditativos del cumplimiento de las condiciones generales que para tomar parte en las pruebas selectivas se exigen en la base segunda, siempre que éstas no obraren ya en poder de la Administración:

- Certificado de nacimiento expedido por el registro civil correspondiente o DNI, o autorización expresa al Ayuntamiento para su solicitud telemática.
- Título académico exigible o autorización expresa al Ayuntamiento para su solicitud telemática.
- Certificado médico de no padecer enfermedad o defecto físico que impida realizar las funciones correspondientes.
- Declaración de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario en cualquier administración o empleo público, así como de no hallarse inhabilitado penalmente para el ejercicio de funciones públicas.

Quiénes tuvieran la condición de personal funcionario público o quienes ya hubieren sido contratados/as anteriormente por la Corporación, dentro del año anterior al de celebración del procedimiento selectivo, estarán exentos/as de justificar documentalmente las condiciones o requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento o contratación, siempre que no hayan podido sufrir variación alguna.

Almussafes al día de su firma electrónica

La Presidenta
Ester Martínez Sapena

El Secretario
José Vicente Ibor Ridaura



FIRMADO POR

ESTER MARTÍNEZ SApENA
Tècnic de benestar social
09/07/2024

AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA ADN2 M23F H3JJ VKFA

Anuncio del Tribunal calificador ejercicio valencià y propuesta nombramiento Educadora Social - SEFYCU 5297744

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 3